

Rescate documental de archivo en la historiografía de la medicina colonial mexicana. Pasado y presente

Archival documentary rescue in historiography of Mexican colonial medicine. Past and present

Gerardo Martínez Hernández

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), UNAM

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo mostrar la labor de rescate del material de archivo de origen colonial con información relativa a la historia de la medicina, la cual se ha dado a lo largo de tres etapas por las que ha atravesado la historiografía de la medicina desde el siglo XIX hasta la época presente. La primera etapa va del siglo XIX a 1940; la segunda, de 1940 a 1990; y la tercera, se ubica de la década de 1990 hasta nuestros días. Se hace énfasis en las características de cada una de esas tres etapas y el interés por la publicación de fuentes coloniales de archivo.

Palabras clave: medicina, historiografía, documentos, archivos, Nueva España

Abstract

The objective of this study is to show the work of rescuing archival materials of colonial origin with information related to the history of medicine, which has occurred throughout three stages through which the historiography of medicine has gone through since the nineteenth century to the present time. The first stage goes from the 19th century to 1940; the second from 1940 to 1990; and the third from the 1990s to the present day. Emphasis is placed on the characteristics of each of these three stages and the interest in the publication of colonial archival sources.

keywords: medicine, historiography, documents, archives, New Spain

INTRODUCCIÓN

Los orígenes de la historia de la medicina en México se hallan en los postulados positivistas de la segunda mitad del siglo XIX. Las premisas de esta corriente filosófica permearon los estudios del pasado médico mexicano durante la primera mitad del siglo XX. En esta etapa fue muy marcada la influencia cientificista que delineó una metodología histórica rigurosa pero anacrónica. En ese contexto, la recuperación de información documental fue uno de los pilares historiográficos, no obstante, hubo muy poco interés por dar a conocer las fuentes en que se sustentaban los trabajos histórico-médicos. A partir de la segunda mitad del siglo XX, con la profesionalización de la disciplina histórica, se dio un interés por la reinterpretación de la documentación acerca de la historia de la medicina mexicana, sin embargo, no se le otorgó importancia al rescate y análisis de las fuentes de archivo. Sólo a partir de la década de los noventa del siglo pasado comenzaron a darse casos aislados de rescate documental que buscaron dar una mayor comprensión al contexto socio-histórico de los documentos sobre la medicina colonial. Paradójicamente, esta nueva comprensión e interpretación de la documentación provino de corrientes historiográficas ajenas: de aportaciones que se hicieron desde las perspectivas sociales y culturales de la historia las cuales han visto, en el ejercicio de la medicina, una fértil parcela para indagar la relación que se generaba entre el Estado, los individuos y la sociedad a través de los fenómenos de salud-enfermedad. En esta última etapa se ha dado —aunque de manera esporádica—, la publicación de documentos de origen novohispano con valiosos estudios introductorios y notas aclaratorias que permiten un análisis más amplio de la información y de la cuestión histórico-médica. En este trabajo se abordan sucintamente las tres etapas historiográficas descritas líneas atrás, haciendo énfasis en el rescate documental que cada una de ellas ha hecho través de la publicación de las fuentes de archivo de origen colonial.

LA DOCUMENTACIÓN EN LA HISTORIOGRAFÍA MÉDICA MEXICANA DEL SIGLO XIX. EL CASO DE LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN VIRREINAL

La historia de la medicina en México es una disciplina que cuenta con más de un siglo de tradición; sus iniciadores fueron los propios galenos quienes, a dife-

rencia de otros profesionales liberales decimonónicos, mostraron un particular interés por el pasado de su disciplina. A mediados del siglo XIX aparecieron tres artículos que, en palabras de Germán Somolinos d' Ardois, iniciaron la historia médica mexicana. Estos artículos son "Historia de la Medicina", que se publicó en el volumen II del *Periódico de la Academia de Medicina* en 1837; un artículo editorial que salió a la luz sin título ni firma en el volumen III de la misma publicación un año después y; otro trabajo anónimo, titulado "Reseña Histórica del Establecimiento de Ciencias Médicas", que de igual manera apareció en el *Periódico de la Academia de Medicina*, pero en 1838.¹

La lista de autores que abordaron el pasado médico mexicano durante dicha centuria es larga. En ella se inscriben los nombres de José María Reyes, Ramón Alfaro, Juan María Rodríguez y José María Benítez. Sobresale en este contexto la figura de Francisco del Paso y Troncoso, quien en sus inicios estudió medicina pero, después, se volcó hacia la investigación del pasado mexicano. Su interés por el mundo novohispano lo llevó a estudiar a Francisco Hernández y a fray Bernardino de Sahagún, personajes imprescindibles en la historia médica del virreinato. Mención aparte merece Joaquín García Icazbalceta, ya que no fue médico, pero escribió un estudio fundamental para la historiografía médica del siglo XVI. Se trata de "Los médicos de México en el siglo XVI", trabajo que apareció en distintas ocasiones.² A Icazbalceta también se deben un artículo sobre el libro *Problemas y secretos maravillosos de las Indias* (1591) del médico Juan de Cárdenas y el *Informe sobre los establecimientos de beneficencia y corrección*. Al mismo tiempo, desde 1864, comenzó a publicarse la *Gaceta Médica de México* en cuyas páginas han aparecido distintos trabajos sobre la historia de la medicina mexicana.³

¹ Somolinos d' Ardois, *Historia y Medicina*.

² El trabajo de García Icazbalceta se publicó, inicialmente, en el periódico *El Defensor Católico*, pero puede consultarse de manera íntegra en García, "Los médicos de México", pp. 223-242.

³ Los antecedentes de la *Gaceta Médica de México* se remontan a 1836, cuando surge el *Periódico de la Academia de Medicina de México*, el cual se publicó durante siete años consecutivos bajo la dirección de Manuel Carpio. Posteriormente, en 1852, los doctores Río de la Loza y Gabino Barreda retomaron la idea de Carpio y, en ese año, se vuelve a publicar. Entre 1856 y 1858 se publicaron 29 números de la *Unión Médica de México*, órgano de la Academia de Medicina, bajo la dirección de Gabino Barreda. La *Gaceta Médica de México*, como órgano de la Sociedad Médica de México y, después, Academia Nacional de Medicina de México, comenzó a publicarse en 1864 dirigida por el doctor Luis Hidalgo Carpio.

Sin embargo, suele marcarse el inicio de la historiografía médica mexicana en 1886 con la publicación de la magna obra *Historia de la medicina en México, desde la época de los indios hasta la presente*, del médico positivista Francisco de Asís Flores y Troncoso.⁴ Este trabajo se considera fundador de una nueva etapa debido a que, antes de su publicación, los estudios histórico-médicos eran por lo regular monotemáticos, anecdóticos, parciales y limitados. En cambio, a partir del libro de Flores y Troncoso se comienza a vislumbrar un esfuerzo por presentar una historia conjunta, integrada y articulada de la medicina en México, pues, de acuerdo con la filosofía positivista, las historias parciales no tenían sentido porque no permitían distinguir el desarrollo progresista de la ciencia, que se dividía en los tres estados teóricos de la historia: teológico, metafísico y positivista. La obra de Francisco Flores marcó el inicio de una nueva época en la historiografía de la medicina en México. El contenido de su investigación estaba basado en fuentes primarias, las cuales nunca refirió.⁵ Después de la publicación de la obra de Flores la historiografía de tradición positivista no produjo obras generales de la medicina, salvo algunos sucintos recuentos, tales como los de Fernando Ocaranza Ocaranza, en 1934,⁶ e Ignacio Chávez en 1947.⁷

En la primera mitad del siglo xx surgió la figura de Francisco Fernández del Castillo, cuyo trabajo de investigación histórica de la medicina mexicana es una de las más prolíficas durante la primera mitad de dicho siglo. Sus obras acerca de la medicina se han erigido como referencias obligadas para todo el que se aboque a la historia de la medicina mexicana y del virreinato. Destacan entre sus aportaciones las historias sobre la Facultad de Medicina de la Real Universidad y el Tribunal del Protomedicato.⁸

⁴ Esta obra fue reeditada por el Instituto Mexicano del Seguro Social en 1992. Flores y Troncoso, *Historia de la medicina mexicana*.

⁵ Fue algo que le ha sido criticado a la obra de Francisco de Asís Flores y Troncoso. Por ejemplo, Nicolás León, también historiador de la medicina, en su trabajo “Apuntes para la historia de la enseñanza y ejercicio de la medicina en México desde la conquista hispana hasta 1833”, dijo acerca del trabajo de Flores que “Comparando las noticias y fechas que en este escrito se dan con las publicadas en la *Historia de la medicina en México* por el Sr. Dr. Francisco A. Flores y publicada en México en 1886 [...] se notarán bastantes discordancias; y como en aquella se dice que lo allí consignado son datos tomados del archivo de la antigua Universidad y yo afirmo lo mismo en esas notas, me veo obligado a hacer la presente advertencia”. Citado por Martínez, *Médicos en busca de su pasado*, p. 72.

⁶ Ocaranza, *Historia de la Medicina en México*.

⁷ Chávez, *México en la cultura médica*.

⁸ Fernández, *La Facultad de Medicina; El Tribunal del Protomedicato*.

Antes de mediados del siglo xx el pasado médico mexicano estaba hecho, exclusivamente, por médicos aficionados a la historia, quienes desconociendo en muchas ocasiones los márgenes de los procesos históricos, imprimieron un sello anacrónico a su producción historiográfica.⁹ La historia de la medicina en México nació siendo institucional y positivista, lo que dio por resultado relatos lineales de hechos sobresalientes, de anécdotas, y de figuras que certificaban el avance científico que llevaría al Estado a un óptimo desarrollo. De esta forma, la historia de la medicina mexicana miraba hacia las instituciones y el Estado, dejando de lado a la sociedad y a la cultura.

La peculiaridad de la etapa historiográfica de la medicina que va de mediados del siglo xix a la mitad del siguiente siglo, y que se inaugura bajo la influencia de la filosofía positivista, es el apego a la autoridad de los documentos. Desde la monumental obra de Francisco Flores hasta los incontables aportes de Fernández del Castillo, se puede observar cómo en esa etapa se realiza un rescate documental del pasado médico mexicano como no se había hecho antes. Las obras producidas en este primer momento sientan las bases historiográficas y documentales en las que se apoyará la historiografía más contemporánea. En cuanto a la medicina novohispana, en esta etapa persiste una concepción anacrónica sobre las funciones de las antiguas instituciones. Los autores que de ella se encargaron entendieron a éstas con valoraciones propias de su época. Sin embargo, paradójicamente, esta escuela historiográfica, salvo la honrosa excepción de Fernández del Castillo, hizo poco por dar a conocer las fuentes de archivo en las que se sustentaba. Es decir, que a pesar de que los autores considerados positivistas tenían reverencia por la documentación, no tuvieron como finalidad hacer asequibles a las generaciones posteriores un *corpus* documental que sirviera como base a nuevas investigaciones. Obviamente, tampoco consideraron realizar ediciones críticas de impresos ni de documentación histórica relacionada con la medicina virreinal.

Francisco Fernández del Castillo fue el único historiador médico que tuvo entre sus inquietudes intelectuales poner al alcance de un público más amplio la

⁹ Esto ya lo ha anotado Cristina Sacristán, quien, señalando el asunto de la historia de la psiquiatría en México, argumenta que la historiografía médica de finales del siglo xix y primera mitad del xx (a la cual llama Historia de Bronce) fue hecha por médicos que desempeñaban puestos altos en instituciones estatales de salud. Por ello, su orientación histórica está circunscrita a privilegiar los grandes acontecimientos político-institucionales. En cuanto a sus fuentes, la autora indica que se trataba de informes, memorias y leyes de trabajo, reglamentos, etc. Sacristán, "Historiografía de la locura", pp. 9-33.

documentación relacionada con la Facultad de Medicina de la Real Universidad y del Tribunal del Protomedicato. En sus ya citadas obras de estas instituciones reveló una serie de documentos primordiales para la historia de las instituciones médicas novohispanas, que fueron encontradas en los Archivos General de la Nación e Histórico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. En estos trabajos presentó una serie de documentos fundacionales y de decretos que buscaban normar la educación y ejercicio médico en la Nueva España, sin embargo, a pesar de los estudios introductorios de dichas publicaciones, no existe en ellas un verdadero ejercicio hermenéutico e histórico de las fuentes, pues los médicos no tuvieron entre sus intereses metodológicos recopilar de manera crítica la información previa sobre su objeto de estudio.

LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA HISTORIA. EL CASO DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA Y LA RECUPERACIÓN DOCUMENTAL DE SU PASADO COLONIAL

Hacia las décadas centrales del siglo pasado surgió del núcleo médico mexicano un renovado interés por el pasado de su profesión. Con la llegada de los exiliados españoles a México a partir de 1939 varias disciplinas científicas y de las humanidades se vieron revitalizadas.¹⁰ El campo de la historia de la medicina ganó mucho con las aportaciones que hicieron Francisco Guerra¹¹ y Germán Somolinos d'Ardois.¹² Además, fue muy importante la labor de rescate documental que estaba llevando a cabo Francisco Fernández del Castillo.

En la década de 1940 dio inicio la profesionalización de la historia en México, situación que motivó un cambio en el enfoque y la metodología de investigación histórica que, a su vez, afectó a la historia de la medicina. La anterior etapa historiográfica se apoyaba en afirmaciones poco confiables que estaban supeditadas a los intereses progresistas del positivismo. Por tal situación, la búsqueda documental —de la cual pocas noticias habían dado los positivistas— se volvió primordial para los investigadores. Los historiadores profesionales, en sentido

¹⁰ Martínez, “Exilio español”.

¹¹ De Francisco Guerra destacan las obras: *Bibliografía de la materia médica mexicana; Bibliografía médica americana y filipina. Periodo formativo; Epidemiología americana y filipina 1492-1898 y; La educación médica en Hispanoamérica y Filipinas durante el dominio español.*

¹² De Somolinos pueden mencionarse varias, véase la bibliografía de este trabajo.

estricto, incursionaron en un terreno que antes había sido exclusivamente de los galenos. Desde entonces la historia de la ciencia y de la medicina aspiró a una verdad fundada en los documentos, sin embargo, se trataba de una historia poco crítica en el sentido de que no apelaba a la reflexión acerca de la sociedad que creaba y legitimaba un poder a través de tal documentación. Una de las exponentes de esta corriente fue la doctora Josefina Muriel, quien realizó una considerable aportación a la historia de la medicina con su magna obra de dos tomos *Hospitales de la Nueva España*,¹³ en la que el hospital novohispano adquirió una nueva connotación debido a las funciones sociales que realizaba y que se hallaban muy vinculadas a la caridad cristiana de la época.

Esta segunda etapa historiográfica también dejó de lado la publicación documental y crítica de fuentes y se centró más en la reinterpretación de los datos. Este periodo tiene como particularidad el abandono de la uniformidad cientifista de la vieja historiografía médica, lo que, a su vez, dio paso a la inauguración de nuevas líneas de investigación, que se caracterizaron por la multiplicidad de enfoques temáticos.

Para ejemplificar lo anterior basta mencionar que en el último cuarto del siglo pasado un grupo de historiadores profesionales, dedicados a la historia de la medicina en México, consolidó un equipo que se propuso llevar a cabo una inmensa historia general de la medicina en México, que fuera desde la época prehispánica hasta finales del siglo xx. De esta forma se dictaron lineamientos para llevar a cabo tan inmensa labor. Los investigadores involucrados¹⁴ comenzaron a trazar las características generales de la obra. Por principio se propuso que se publicaran cinco tomos, cada uno dedicado a la medicina prehispánica, colonial, del siglo xix, del xx y métodos alternativos de sanación. Posteriormente, acordaron dedicar un tomo a cada uno de los tres siglos virreinales. Pasados siete años salió el primer tomo con el título *Historia general de la medicina en*

¹³ Muriel, *Hospitales*.

¹⁴ El equipo inicial de este proyecto estuvo conformado por los médicos Fernando Martínez Cortés, Gonzalo Aguirre Beltrán, Miguel E. Bustamante, Samuel Fastlicht, Francisco Fernández del Castillo, Efrén C. del Pozo, Rubén Vasconcelos, Juan Somolinos Palencia, Jorge Avendaño Inestrillas, Luis Alberto Vargas Guadarrama, Carlos Viesca Treviño; por los historiadores Eugenia Meyer, Roberto Moreno de los Arcos, Josefina Zoraida Vázquez, Martha Eugenia Rodríguez; por el antropólogo Alfredo López Austin y finalmente; la enfermera Luz Pérez-Loredo Díaz y el odontólogo José Sanfilippo. La mayoría de estos investigadores se hallan adscritos al Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina de la Facultad de Medicina de la UNAM.

*México. México Antiguo, Tomo I.*¹⁵ En 1990 vio la luz el segundo tomo bajo el título *Historia general de la medicina en México. Siglo XVI, Tomo II.*¹⁶ Luego, haciendo un salto cronológico, en 2001 se hizo la tercera entrega, presentando el cuarto tomo, dedicado a la medicina ilustrada del siglo XVIII.¹⁷ Se dejó para un mejor futuro la publicación del tercer volumen, centrado en la centuria del barroco, el cual, hasta la fecha, no ha aparecido, como tampoco lo ha hecho el resto de la serie.

El acierto de esta colosal e inconclusa obra radicó en conjuntar un grupo multidisciplinar de investigadores que mostró nuevos enfoques metodológicos. El resultado —hasta el momento— ha sido un planteamiento en ocasiones novedoso y con algunas contribuciones de evidente calidad. Sin embargo, el largo tiempo que ha pasado desde la última publicación de la serie obliga a que en los próximos tomos se lleve a cabo un análisis crítico sobre el estado de la cuestión y se actualicen las perspectivas desde las cuales se van a abordar los temas histórico-médicos.

La coordinación de la *Historia general de la medicina en México* ha tenido como sede el Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual se ha caracterizado por dar cabida a estudiosos del pasado médico mexicano de diversas formaciones académicas. Fue el caso de la psiquiatra Ernestina Jiménez Olivares, quien hizo un destacado rescate documental del Ramo Inquisición del Archivo General de la Nación que presentó en un libro *Los médicos en el Santo Oficio*,¹⁸ en el que se presentan diversos casos inquisitoriales en los que algunos médicos novohispanos se vieron involucrados.

La historiografía de la segunda mitad del xx tuvo el atino de nutrirse principalmente de los acervos documentales, no obstante, su periodización seguía limitada a la clásica división de la historia de México, aunque en ocasiones señaló subdivisiones temporales que respondían a la organización de las fuentes utilizadas. De igual modo, la crítica metodológica no fue una de sus prioridades, por lo que no es posible hallar entre sus obras discusiones historiográficas o justificaciones de los enfoques adoptados. Resta comentar que durante esta etapa tampoco hubo interés por sacar a la luz documentación de archivo que sirviera

¹⁵ Martínez, López y Treviño, *Historia general*.

¹⁶ Martínez, Aguirre y Moreno, *Historia general*.

¹⁷ Viesca, Rodríguez y Martínez, *Historia general*.

¹⁸ Jiménez, *Los médicos*.

de base a las siguientes investigaciones. Esta situación comenzó a cambiar en la última década del siglo pasado.

NUEVAS TENDENCIAS EN EL ESTUDIO DE LA MEDICINA VIRREINAL MEXICANA. PUBLICACIÓN CRÍTICA DE DOCUMENTOS

A partir de 1990 comenzaron a aparecer nuevas y sugerentes perspectivas de estudiar el pasado médico mexicano desde la historia social y cultural. La característica principal de esta historiografía reciente es la capacidad de interpretación que se hace desde la posición de quien observa los fenómenos del pasado; en otras palabras, la verdad alcanzada por el historiador es relativa. De esta forma, se ha hecho evidente que la disciplina médica no puede ser comprendida fuera del orden social y cultural que la crea. Asimismo, se ha señalado que se encuentra sujeta a distintos condicionamientos por lo que se deben tomar en cuenta varios puntos de vista, tales como el jurídico, institucional, económico, político, religioso, cultural, entre otros.¹⁹

Otro acierto de esta propuesta es que el discurso deja de ser monopolizado por el médico, la institución o el Estado y por primera vez se puede escuchar el posicionamiento de otros actores. Por ende, también se han podido criticar y sustituir algunos puntos de vista que habían permanecido como dogmas dentro de la historiografía médica. La medicina, desde una perspectiva biologicista había determinado los conceptos de salud y enfermedad, basándose en los descubrimientos fisiológicos que se iban dando. En cambio, con la entrada en juego de la perspectiva social y cultural, se puede observar que estos conceptos suelen estar determinados por una sociedad que aprueba lo que se considera lo normal y lo patológico. La novedad metodológica de la corriente histórica que ha permeado en los estudios de historia de la medicina desde la década de 1990 es la manera en la que se abordan las fuentes. El enfoque social en la escritura de la historia de la medicina ha sido gradual y desigual. El cambio de discurso se ha dado sobre todo en el caso de la historia de la psiquiatría, la cual se ha apoyado en los discursos de Foucault, Barthes, Ricoeur o Derrida. De esta rama de la historia de la medicina es de donde principalmente ha venido la crítica historiográfica.

¹⁹ Sacristán, "Historiografía de la locura", p. 24.

Después de un prolongado periodo en el que no se daba importancia a la publicación y comentario de las fuentes de archivo, en las últimas décadas comenzaron a aparecer algunos documentos acompañados con estudios introductorios y explicaciones que parecen tener dos finalidades; la primera: difundir la información documental de archivo para ponerla a disposición de otros investigadores y; la segunda, tratar de dar a los textos un enfoque más crítico a través de distintos análisis de índole histórica, epistemológica y hermenéutica.

Por provenir de investigadores ajenos al tema de la historia de la medicina estos documentos se hallan dispersos en publicaciones no especializadas en tal materia (se encuentran en revistas de otras temáticas históricas). Tal es el caso del “Testamento del ‘fundador’ Dr. Pedro López. Documentos para la historia del Hospital de San Juan de Dios”, que Natalia Ferreiro y Nelly Sigaut transcribieron y comentaron para la revista *Historia Mexicana* del Colegio de México en 2005.²⁰ Pedro López fue el primer médico en obtener el grado de doctor en 1553 en la Real Universidad de México y destacó en la sociedad virreinal de la segunda mitad del siglo xvi porque fue el fundador de los hospitales de San Lázaro (1572) y de los Desamparados (1582). La presentación de este documento se enmarca dentro de la historia social. Pedro López ha sido una figura estudiada desde esta perspectiva debido a que los hospitales por él fundados estuvieron dirigidos a otorgar caridad a los sectores sociales menos favorecidos de la Ciudad de México y del virreinato entero. También se distinguió por su apoyo a la causa de los esclavos africanos en el tercer concilio provincial mexicano, celebrado en 1585.

Otro caso reciente es la aportación documental que ha hecho el equipo de investigación encabezado por la investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, María Luisa Rodríguez Sala, quien ha coordinado dos series de estudios dedicadas a los cirujanos y médicos de la Nueva España. En algunos de los volúmenes de estas colecciones aparecen apéndices documentales que sobresalen por su contenido poco común dentro de los documentos médicos virreinales. Así, por ejemplo, en el volumen uno de la serie dedicada a los médicos se pueden leer “Las medicinas que a la señora Marquesa yo gasté. En mía memoria”, que transcribió Alfonso Pérez Ortiz de un documento hallado en el Archivo General de la Nación.²¹

²⁰ Ferreiro y Sigaut, “Testamento del ‘fundador’”, pp. 145-201.

²¹ Rodríguez-Sala, *Los médicos en la Nueva España I*, pp. 161-170.

En el volumen número dos de la misma serie, dedicado por entero a la figura de Pedro López, aparece una tasación hecha por este médico en la ciudad de México el 19 de octubre de 1559²² y, el caso inquisitorial abierto contra él en 1571, estudiado por Abel Ramos Soriano y transcrito por Alfonso Pérez Ortiz.²³

Por otro lado, en la revista *Estudios de Historia Novohispana* se publicó en 2014 la “Limpieza de sangre del doctor Juan de la Fuente, primer catedrático de medicina de la Real Universidad de México (1572)”,²⁴ documento, transcrito y estudiado por Gerardo Martínez que incluye información muy valiosa sobre la formación intelectual del primer docente médico de la Real Universidad, pues se incluye una relación de libros que Juan de la Fuente trajo de España. El contenido de esta biblioteca aporta valiosas pistas para abordar los contenidos teóricos de medicina universitaria mexicana en sus inicios. El documento original se encuentra en el Ramo Inquisición del Archivo General de la Nación.

De la misma manera, Gerardo Martínez también ha transcrito y estudiado un interesante documento que permite hacer un acercamiento a los primeros intentos de establecer un Tribunal del Protomedicato en la Nueva España entre 1620 y 1622. Este material, que se ubica en el Archivo General de Indias, en Sevilla, España, se publicó en la revista *Historia Mexicana* en 2018,²⁵ el cual aborda un pleito legal que sostuvieron el Protomédico General de la Nueva España Jerónimo de Herrera y el catedrático universitario Francisco de Urieta. A partir de la publicación de una Real Pragmática en 1617, en la cual la corona española conminaba a tener una mejor regulación de la educación y ejercicio profesional de las actividades sanitarias en todos sus territorios, Urieta decidió a presionar a las autoridades novohispanas para que atendieran lo estipulado en la dicha pragmática. Esto lo llevó a tener un enfrentamiento legal con Jerónimo de Herrera, quien ya llevaba varias décadas en el puesto de Protomédico novohispano.

²² Rodríguez Sala y Martínez Ferrer (coords.), *Los médicos en la Nueva España. Socialización y religiosidad del médico Pedro López (1527-1597)*, pp. 69-71.

²³ Rodríguez Sala y Martínez Ferrer (coords.), *Los médicos en la Nueva España. Socialización y religiosidad del médico Pedro López (1527-1597)*, pp. 101-120.

²⁴ Martínez Hernández, “Limpieza de sangre”, pp. 175-211.

²⁵ Martínez Hernández, “¿Protomédico o Protomedicato?”, pp. 1,811-1,872.

CONCLUSIONES

A pesar de su larga trayectoria son pocos los casos de publicación y crítica de fuentes documentales que se hallan en la historiografía médica mexicana. En la primera etapa historiográfica que se ha señalado en este trabajo y que va de finales del siglo XIX a mediados del XX, no existió mayor interés por sacar a la luz y hacer asequible a los investigadores la documentación en la que se sostenía la investigación histórica de ese momento. Cabe mencionar que, con el paso del tiempo, algunas de esas fuentes documentales en las que se apoyaron los historiadores positivistas se han perdido, pues en esa época era común la apropiación —legal o ilegal— de documentación histórica. En el caso de la historia de la medicina, varios de esos papeles quedaron en colecciones particulares o fueron vendidas o sacadas del país por coleccionistas o instituciones extranjeros. Resulta paradójico que, a pesar de tener una reverencia por la “objetividad histórica” que se obtenía de la autoridad de los documentos, poco se haya hecho en esos años por dar a conocer las fuentes. Las raras excepciones acerca de la publicación de documentos se hicieron con criterios históricos poco claros. Así, si se revisa la documentación sacada a la luz y las listas de datos resultantes del trabajo de archivo que se realizaron durante la primera mitad del siglo XX se encuentra que: su organización respondía más a las posibilidades que ofrecía la deficiente catalogación archivística del momento que a una organización sistemática basada en criterios profesionales.

En la segunda mitad del siglo XX —con la profesionalización de la Historia como disciplina— cambiaron las formas de acercamiento a la documentación de archivo. En este periodo por primera vez historiadores, en sentido estricto, irrumpieron en un campo historiográfico que antes se encontraba acaparado por los médicos. Pero no sólo fueron los historiadores los que se interesaron por el campo médico; otras disciplinas, como la sociología y la antropología, también realizaron importantes aportaciones al conocimiento socio-histórico de la medicina.

A pesar de estos significativos cambios, la periodización clásica del pasado mexicano permaneció y esto limitó el acercamiento a procesos históricos particulares que traspasaban los límites temporales de los tiempos preestablecidos. En dicha etapa tampoco se prestó mucha atención al estudio y publicación de documentos de archivo relacionados con la historia de la medicina colonial.

En la tercera etapa historiográfica, fijada a partir de la última década del siglo anterior y que llega hasta el presente, se pueden encontrar, en publicaciones no especializadas en historia de la medicina, distintos documentos relacionados con la historia de la medicina novohispana. La tarea de dar a conocer el material histórico-médico de archivo ha sido impulsado por investigadores afines al campo de la historia social, por lo que este material ha sido presentado con interesantes estudios introductorios y, en ocasiones, con notas que ayudan a tener una mejor comprensión de los manuscritos.

Aunque ha sido escasa la producción historiográfica relacionada con la presentación de documentos de archivo, se puede notar que se ha experimentado un avance significativo en este sentido. Una de las tareas principales de los actuales historiadores debe ser la presentación de las fuentes consultadas. Sin embargo, no hay que conformarse con la mera transcripción textual, sino que hay que dotar al documento de un estudio hermenéutico y un aparato crítico que permitan tener una mejor noción del momento en el que fue creado y la intencionalidad que tuvo.

BIBLIOGRAFÍA

Chávez, Ignacio, *México en la cultura médica*, México, FCE, 1987.

Fernández del Castillo, Francisco, *La Facultad de Medicina según el Archivo de la Real y Pontificia Universidad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo de Humanidades, 1953.

_____, *El Tribunal del Protomedicato en la Nueva España, según el Archivo histórico de la Facultad de Medicina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1953.

Ferreiro, Natalia y Sigaut, Nelly, “Testamento del ‘fundador’ Dr. Pedro López. Documentos para la historia del Hospital de San Juan de Dios”, en *Historia Mexicana*, LV, núm. 1, julio-septiembre 2005, pp. 145-201.

Flores y Troncoso, Francisco de Asís, *Historia de la medicina mexicana, desde la época de los indios hasta la presente*, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 3 vols., 1992.

García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1954.

_____, “Los médicos de México en el siglo XVI”, en Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1954.

Guerra, Francisco, *Bibliografía de la materia médica mexicana*, México, La Prensa Médica Mexicana, 1950.

_____, *Bibliografía médica americana y filipina. Periodo formativo*, Madrid, Ollero & Ramos Editores, 2 vols., 1999.

_____, *Epidemiología americana y filipina 1492-1898*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1999.

_____, *La educación médica en Hispanoamérica y Filipinas durante el dominio español*, Madrid, Universidad de Alcalá, 1998.

Jiménez Olivares, Ernestina, *Los médicos en el Santo Oficio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

Martínez Barbosa, Xóchitl, *Médicos en busca de su pasado: Contribuciones a la historia de la medicina en México, 1930-1960*, México, Facultad de Medicina, UNAM, 2017.

Martínez Cortés, Fernando (coord. general), López Austin, Alfredo y Viesca Treviño, Carlos (coords.), *Historia general de la medicina en México. México Antiguo, Tomo I*, México, Academia Nacional de Medicina-UNAM, 1984.

_____ (coord. general.), Aguirre Beltrán, Gonzalo, Moreno de los Arcos, Roberto (coords.), *Historia general de la medicina en México. Siglo XVI, Tomo II*, México, Academia Nacional de Medicina-UNAM, 1990.

Martínez Hernández, Gerardo, “Exilio español e historiografía de la medicina en México: Germán Somolinos d’Ardois y Francisco Guerra Pérez-Carral”, en Yolanda Blasco Gil (coord.), *Universidades libres, universidades silenciadas. Autonomía y exilio, dos aspectos en la historia de las universidades*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2020, pp. 269-285.

_____, “Limpieza de sangre del doctor Juan de la Fuente, primer catedrático de medicina de la Real Universidad de México (1572)”, en *Estudios de Historia Novohispana*, 50, enero-junio 2014, pp. 176-211.

_____, “¿Protomédico o Protomedicato? Jerónimo de Herrera y la controversia en torno a la instauración del Tribunal del Protomedicato en la Nueva España. 1620-1622”, en *Historia Mexicana* 268, vol. LXVII, núm. 4, abril-junio 2018, pp. 1,811-1,872.

Muriel, Josefina, *Hospitales de la Nueva España*, México, UNAM-Cruz Roja, 2 vols., 1990.

Ocaranza, Fernando, *Historia de la Medicina en México*, México, CONACULTA, 1995.

Rodríguez-Sala, María Luisa, *Los médicos en la Nueva España I. Roles sociales y profesionales de los médicos: etapa pre-universidad (1524-1552)*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2012.

_____ y Martínez Ferrer, Luis (coords.), *Los médicos en la Nueva España. Socialización y religiosidad del médico Pedro López (1527-1597): de Dueñas (Castilla) a la ciudad de México*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Academia Mexicana de Cirugía, Patronato del Hospital de Jesús, 2013..

Sacristán, Cristina, “Historiografía de la locura y de la psiquiatría en México. De la hagiografía a la historia posmoderna”, en *Frenia*, vol. I, 2005, pp. 9-33.

Somolinos d'Ardois, Germán, *Capítulos de historia médica mexicana. La medicina en las culturas mesoamericanas anteriores a la conquista (I)*, México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 1978.

_____, *Capítulos de historia médica mexicana II. El fenómeno de fusión cultural y su trascendencia médica*, México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 1979.

_____, *Capítulos de historia médica mexicana. Relación alfabética de los profesionistas médicos o en conexión con la medicina, que practicaron en territorio mexicano (1521-1618) (III)*, México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, s.f.

_____, *Capítulos de historia médica mexicana. Relación y estudio de los impresos médicos mexicanos redactados y editados desde 1521 a 1628*, México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, s.f.

_____, “Historia de la Ciencia”, en *Historia mexicana*, vol. xv, núms. 2-3, octubre 1965-marzo 1966, pp. 269-290.

_____, *Historia y Medicina. Figuras y hechos de la Historiografía médica mexicana*, México, Imprenta Universitaria, 1957.

Viesca Treviño, Carlos (coord. general), Rodríguez Pérez, Martha Eugenia y Martínez Barbosa, Xóchitl (coords.), *Historia general de la medicina en México. Siglo XVIII, Tomo IV*, México, Academia Nacional de Medicina-UNAM, 2001.